



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE CULTURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comisión de Cultura

2 de diciembre del 2020

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Muy buena tarde, hoy siendo miércoles 2 de diciembre del año 2020, estamos en la sesión de la Comisión de Cultura y estamos sesionando desde el municipio de Izúcar de Matamoros, quiero darle la bienvenida al doctor Melitón Lozano, secretario de Cultura, al presidente municipal, al señor Benjamín Hernández, al historiador Raúl Martínez, y a todos los que nos acompañan, solicitando a la diputada secretaria proceda a pasar lista y verificar el cuórum legal.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. MARÍA DEL ROCÍO

GARCÍA OLMEDO: Con gusto presidenta, (pasa lista de asistencia e informa a la diputada presidenta), con 4 asistencias presidenta, hay cuórum para poder llevar a cabo esta sesión.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, LILIANA LUNA

AGUIRRE: Con la asistencia de 4 diputados y diputadas, hay cuórum y se abre la sesión de la Comisión de Cultura, siendo las catorce horas con diecinueve minutos, también aprovechó para darle la bienvenida a la señora Lilia Sevilla, quién es nieta de Natalia Serdán, que nos acompaña también de manera virtual en esta sesión, pido a la diputada secretaria proceda a dar lectura del orden del día.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. MARÍA DEL ROCÍO

GARCÍA OLMEDO: Con mucho gusto diputada presidenta.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LUIS FERNANDO

JARA VARGAS: diputado Fernando Jara, presente.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. MARÍA DEL ROCÍO

GARCÍA OLMEDO: Y le informo que ya ha entrado Fernando Jara a la sesión.
Orden del día para la sesión de la Comisión de Cultura. Uno. Pase de lista y declaración del cuórum legal. Dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Tres. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 30 de noviembre



COMISIÓN DE CULTURA

del 2020, y en su caso, aprobación. Cuatro. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se declara a la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, y se inscriba en el muro de honor del recinto legislativo con las letras doradas y la leyenda "Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano", y en su caso, aprobación. Cinco. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se instala en el muro de Honor del Congreso del Estado, el nombre de Natalia Serdán Alatraste, Mujer Revolucionaria y Benemérita del Estado, y en su caso, aprobación. Seis. Asuntos generales. Es cuanto presidenta.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ: Buenas tardes, diputada Lupita Muciño, por fa pueden tomar mi asistencia.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE: En el punto tres del orden del día, se procederá a la lectura del acta de la sesión anterior del 30 de noviembre del 2020, y en su caso, aprobación. Se consulta a las y los integrantes de esta comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue enviada a sus correos institucionales, las y los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS: A favor Fernando Jara, tengo problemas con mi cámara presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE: Aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración el contenido del acta referida, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS: A favor.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ: A favor diputada presidenta.



COMISIÓN DE CULTURA

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, LILIANA LUNA

AGUIRRE: Gracias diputado, aprobada el acta. En el punto cuatro del orden del día, corresponde a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se declara a la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, y se inscriba en el muro de honor del recinto legislativo con letras doradas la leyenda, Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, y en su caso, aprobación. Por lo cual le pido a jurídico si nos puede exponer.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y

PROYECTOS LEGISLATIVOS: Claro que sí presidenta, con gusto, con el permiso también de la comisión, así como de los invitados aquí presentes. Dictamen que presenta la Comisión de Cultura de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, como antecedentes tenemos los siguientes: Con fecha 17 de septiembre del año 2020, los diputados Mónica Lara Chávez, coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social, Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, coordinador del Grupo Legislativo de MORENA, Valentín Medel Hernández, coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Juan Pablo Kuri Carballo, representante Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, integrantes de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presentaron ante esta soberanía, la iniciativa de Decreto por virtud del cual se declara a la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, que se inscriba en el muro de honor del recinto legislativo con letras doradas la leyenda, Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, desde esa misma fecha, los integrantes de la Mesa Directiva, dictaron el siguiente acuerdo; se turna a la Comisión de Cultura para su estudio y resolución procedente. Contenido de la iniciativa, declarar a la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla, como Cuna del Ejército Mexicano. Consideraciones de la comisión. Izúcar de Matamoros es una ciudad localizada al suroeste de nuestro estado, su nombre deriva del topónimo náhuatl ...(inaudible), esta ciudad es considerada la entrada a la mixteca poblana, Izúcar, lleva además el apellido del insurgente Mariano Matamoros **atiendan**, José María Morelos y Pavón llamaba, mi brazo derecho, en las reseñas históricas se apunta a tales personajes como los principales referentes en la consolidación de la ciudad. Don Mariano Antonio Matamoros y Guridi, nació en la ciudad de México el 14 de agosto de 1770, fue un sacerdote mexicano que participó en la guerra de la Independencia de México, murió fusilado en Puruarán, Valladolid, actualmente estado de Michoacán, el 3 de febrero de 1814, pasó su



COMISIÓN DE CULTURA

infancia en Ixtacuixtla, estado de Tlaxcala, se graduó de bachiller en arte en 1786, y como bachiller en teología en 1789 y fue ordenado sacerdote en 1796. Mientras ejercía como párroco en Tlaltetelco, Morelos, comenzó a simpatizar con las ideas de los criollos en favor de la independencia. El fallecido cronista izucareense Manuel Sánchez Cruz, se basó en el trabajo del historiador jalisciense Gabriel Agraz García de Alba, quién publicó en 2002, el libro titulado Mariano Antonio Matamoros y Guridi, Héroe Nacional, considerado la biografía más completa y documentada desde caudillo insurgente, en dicho libro el historiador Agraz, considera a Matamoros como fundador del primer ejército mexicano, sucediendo esto cuando el referido cura estuvo en Izúcar, además cita varias opiniones al respecto, entre ellas, la de los historiadores relacionados con los militares. Los hechos sucedidos en Izúcar de Matamoros, Puebla, por lo cual se puede considerar como cuna del ejército mexicano, son los siguientes: 1. Se debe recordar que el cura Matamoros hizo su aparición en la lucha armada por la independencia, precisamente en Izúcar, el 16 de diciembre de 1811, cuando proveniente de su parroquia de Tlaltetelco, actual estado de Morelos, se puso a las órdenes del general y cura José María Morelos y Pavón, que se encontraba resguardando la plaza de Izúcar de Matamoros, Puebla, el cura Morelos, desde el primer momento que vio a Matamoros, le impresionó el magnetismo que tenía para tratar a la gente y darles órdenes, al día siguiente participaron en una batalla donde resultaron victoriosos los insurgentes, que de las diferentes batallas que se libraron en Izúcar de Matamoros, Puebla, en la guerra de independencia, una de las más importantes fue la del 17 de diciembre de 1811, en contra de las fuerzas ... (*inaudible*) comandadas por el coronel Soto Macedo y el teniente Pedro de Micheo, después de 5 horas de feroz lucha los insurgentes al mando del general José María Morelos y Pavón y el teniente cura Mariano Antonio Matamoros Guridi, atacaron con tal ímpetu, que hicieron retroceder a las fuerzas realistas a causa de las heridas mortales de bala que recibió en la lucha el coronel Soto Macedo, ocasionando que su ejército huyera en desbandada, dejando varias piezas de artillería en el campo de combate, logrando Matamoros su primer triunfo, demostrando su gran valor y el **donde** montó que fue un factor muy importante en la subsecuentes victorias en contra de las fuerzas reales. Por lo sucedido en dicha batalla, donde tiene una participación destacada, los habitantes del entonces pueblo de Izúcar, el 13 de diciembre del 2013, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, decretó el título de heroica para la ciudad izucareense, que ya desde el 29 de octubre de 1825, tenía agregado el apellido del cura Matamoros a su nomenclatura, el cura Matamoros



COMISIÓN DE CULTURA

se va de Izúcar junto con Morelos y regresaría hasta el 22 de julio de 1812, ya sin el Ciervo de la Nación, para dejar definitivamente el antiguo Itzocan. El 30 de octubre del referido año, en estos poco más de 4 meses, don Mariano se dio a la tarea de organizar a las tropas, paso en seguida a Izúcar, encargado de organizar ...(*inaudible*) y se dedicó a reclutar, armar y disciplinar algunos batallones, cosa para la cual tenía sobrado acierto, logrando en poco tiempo reunir un buena fuerza de tropa valiente e instruida, la artillería la puso a cargo del muy conocido don Manuel ...(*inaudible*) de su labor en el pueblo de Izúcar, se presentan en el informe del capitán realista Gabriel Armijo, le manda al Rey Venegas donde así describe a las fuerzas de Matamoros, existe de pie cosa de 300 hombres, de estos 150 armados, cuando ocurre todos los pueblos **se cuentan sí** como 300 **juegos** de toda clase, todos los días tienen ejercicio mandado por el mayor de la plaza, don Ignacio Villa, los soldados de la escolta de Matamoros se presentan uniformados, de etiqueta azul y **vuelta** amarilla, con respecto al número de integrantes de estas tropas, de los uniformes vale la pena citar una carta de Castro Terreña ...(*inaudible*) al ya citado Virrey Venegas, producto del espionaje, con fecha 12 de agosto de 1812, es sabido que antes de ayer se aumentaron las fuerzas que los enemigos tiene en Izúcar, con 300 hombres, y qué en todo de la reunión que allí se halla, tiende a 2500 y tienen 1000 fusiles, y entre pistolas y escopetas ...(*inaudible*), otro tanto número que están a toda prisa haciendo vestuario como el de nuestras tropas, con el objeto de que según ellos, dicen de confundirse y equivocarse y entrar en Puebla, pues para ello están de acuerdo con Morelos, esa comunicación permite darse cuenta que Matamoros fue aumentando las tropas desde que llegó al pueblo de Izúcar, aunque él mismo Venegas descarta la idea de que se uniforman para confundirse, en la respuesta que proporciona Armijo, lo cual le parece lo más lógico, pues el cura deja en Tlaltetelco, buscaba más que nada tener milicias ordenadas y distinguibles, era pues parte de su capacidad para la estrategia y la batalla, pues como bien menciona Ana Carolina Ibarra, aunque contaba con una buena preparación, no destacó por su parte intelectual, sino por su extraordinario talento militar, para ello se abrió una oficina de reclutamiento en lo que es el portal Hidalgo del Palacio Municipal y llegaron de todos los rumbos del país, poco más de 2000 jóvenes mestizos, un buen número de ellos estudiaba en diversos seminarios católicos que ya habían colgado los hábitos, el cura Mariano Matamoros Guridi, inició su ardua labor y así surgió un regimiento bien uniformado, bien entrenado y disciplinado, al grado de que muchos grupos de la sociedad civil de aquella época llegarán a felicitar a los jefes de la insurgencia por el buen comportamiento de los



COMISIÓN DE CULTURA

nuevos soldados, que la división que organizó Matamoros en el pueblo de Izúcar, una de las más reconocidas y exitosas de las tropas insurgentes, el mismo Morelos reconoce así el mérito de Matamoros, cuando le nombra mariscal en su cuartel de Tehuacán, el 12 de septiembre de 1812, porque las vicisitudes de la guerra son varias, he nombrado mariscal al licenciado Mariano Matamoros, cura de Tlaltetelco, por el mérito que en este año ha contraído, organizando brigada en Izúcar y defendiendo aquella plaza, además de lo que trabajó en Cuautla y otros, a lo que se agrega su talento y letra en el interrogatorio ya citado qué se le hace antes del ajusticiamiento Matamoros confesó que su división era la más famosa por ser la más arreglada, más disciplinada y subordinada, por lo cual incluso, miembros de otras divisiones insurgentes buscaban pasarse a la suya, Matamoros y compañía tendrían sonadas victorias durante este período de la independencia, siendo las más destacadas las del 17 de abril de 1813, donde derrotan a las tropas venidas desde Guatemala, al mando del coronel Servando Dambrini, cerca de Tonalá, Chiapas, y la acción del palmar, cerca de Quecholac, Puebla, dónde dice Bustamante que, actuaron como fieras derrotando al invencible batallón de Asturias, el 14 de octubre de 1813, también estas tropas generadas en Izúcar serían partícipes del mal logrado intento de tomar Valladolid, qué sería trágicamente con la aprehensión de Matamoros en Puruarán, Michoacán. Después de conocer estos hechos, se puede hacer notar que existen diferentes... de 2 tipos de las milicias que formaron Hidalgo en Acámbaro y Matamoros en Izúcar, por un lado se pueden llamar técnicas y por otro las ideologías, el ejército mexicano de manera oficial reconoce su fundación el 19 febrero de 1913, teniendo como origen el ejército constitucionalista que luchó contra Victoriano Huerta, no obstante, de lo acontecido en Izúcar bajo la dirección de Mariano Matamoros, existen méritos suficientes para ser considerado el primer ensayo de un ejército mexicano, si bien la organización de fuerzas es el nombramiento como generalísimo de Miguel Hidalgo, cronológicamente antecedieron a lo sucedido ...(*inaudible*), en líneas previas pone en evidencia que hay más elementos técnicos y tácticos, pero sobre todo de pensamiento para considerar el **primigenio** ejército mexicano al formado por Matamoros en tierras izucareense, en comparación con las brigadas armadas de Acámbaro. Visto lo cual y en mérito de lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Cultura posterior al estudio previo, y las modificaciones aprobadas en sesión de la comisión y análisis correspondiente, tenemos a bien: Único. Dictaminar como procedente la iniciativa de decreto por virtud del cual se declara la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, y se inscribe en el muro de



COMISIÓN DE CULTURA

honor del recinto legislativo con letras doradas la leyenda, Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, con las modificaciones realizadas por esta comisión y someterlo a consideración del pleno de esta soberanía. Decreto. Se declara a la Heroica Ciudad Izúcar de Matamoros, Puebla, como Cuna del Ejército Mexicano. Segundo. La denominación de Cuna del Ejército Mexicano deberá ser usada en toda la documentación oficial, imágenes o leyendas emblemáticas de carácter público del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla. Tercero. Para dar testimonio de lo anterior, se establece que el 16 de diciembre de cada año, la Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla, sea sede de los festejos como Cuna del Ejército Mexicano, y que en coordinación con las autoridades municipales se realice una ceremonia cívica oficial y guardia de honor con la representación de los tres poderes del estado y el ejército mexicano. Cuarto. Se autoriza inscribir en el muro de honor del salón de pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con letras doradas la leyenda Izúcar de Matamoros, Cuna del Ejército Mexicano, para efectos de lo anterior, se llevará a cabo ceremonia solemne en el salón de pleno del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla, con la finalidad de rendir homenaje a los sucesos acaecidos en Izúcar de Matamoros, mismo que son de relevancia histórica para nuestro país y nuestro estado, es cuanto presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Muchas gracias jurídico, pregunto ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?, al ver que no hay ninguna duda, que desea hacer uso de la palabra, le cedo la palabra ¡Ah! Perdón, diputada Vianey, no lo había visto, tiene la palabra la diputada Vianey.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. RAFAELA VIANEY

GARCÍA ROMERO: Buenas tardes, compañeros y compañera, buenas tardes secretario, solamente solicitar presidenta, cómo se lo hice enviar a través de mensaje, que se pueda tomar en cuenta la asistencia, estoy atenta a esta comisión, buenas tardes.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Le tomó su asistencia, en este momento no tengo mi teléfono, pero con mucho gusto la tomo como tal, muchas gracias diputada, ¿algún otro diputado o diputada que dese hacer uso de la palabra?, la diputada María del Rocío tiene la palabra.



COMISIÓN DE CULTURA

C VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. MARÍA DEL ROCÍO

GARCÍA OLMEDO: Gracias diputada presidenta, bueno, sin duda de la más alta importancia conocer este proyecto de dictamen, que seguramente será aprobada en esta Comisión de Cultura, porque efectivamente, debido a su lealtad, Morelos nombró al cura Mariano Matamoros, coronel y lo designó como formador del cuerpo militar, y que él a su vez con los pobladores, Matamoros formó un cuerpo militar de gran disciplina en colaboración y con la ayuda de un hombre llamado Manuel Mier y Terán, y después de esto, muchos procesos que ha tenido el ejército mexicano en la historia de nuestro país, con Hidalgo en la consumación de la Independencia, con la derrota de Iturbide y su ejército, con el ejército de Oriente en la República Juarista, qué fue la base incluso del ejército federal dicen los historiadores y las historiadoras, hasta el ejército constitucionalista, considerando la base del ejército nacional mexicano como tal, y hay el antecedente también de que el 19 de febrero de 1913, se expiden el decreto oficial para declarar el Día Nacional del Ejército Mexicano, esto habla de que el hecho sucedido en Izúcar de Matamoros, con Mariano Matamoros, es un orgullo local, de trascendencia local, y de alta importancia... en la importancia de nuestro estado y de nuestro país, sin duda alguna, justamente por lo que comenté en el principio, y ahí rescato la importancia de esta declaratoria que se está presentando con este dictamen la tarde de hoy, porque efectivamente, y reitero, debido a su lealtad, Morelos nombró al cura Mariano Matamoros coronel y lo designó como formador del cuerpo militar con la ayuda de los pobladores de esa región, mi voto será favor diputada presidenta, gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Muchas gracias, diputada María del Rocío ¿Alguien más que desea hacer uso de la palabra?, sí me gustaría pasar el micrófono para la participación del cronista de la ciudad, el señor Raúl flores.

C. CRONISTA DE LA CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, RAÚL

MARTÍNEZ FLORES: Bueno, qué tal, buenas tardes, primero que nada agradecer la posibilidad de estar participando en esta sesión de la Comisión de Cultura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, quisiera complementar un poco siguiendo lo que decía la diputada Rocío García Olmedo, en el sentido de que ella nos decía de la lealtad de Mariano Matamoros, yo a completaría el



COMISIÓN DE CULTURA

conocimiento que él precisamente tuvo o la capacidad de estrategia militar que fue una de las cosas que motivó a Morelos, precisamente a designarlo como su Segundo, también siempre lo han comentado los historiadores, la disyuntiva entre él y Hermenegildo Galeana, pero Mariano Matamoros ganó porque él sabía escribir y leer, que era un mérito en esa época demasiado importante y que nos hablaba precisamente de la formación como sacerdote que él había tenido, quiero comentar a los integrantes de esta comisión, que hemos trabajado en esta iniciativa desde la época... desde hace muchos años, pero sobre todo fundamentados en el trabajo que se menciona en el dictamen, del mayor biógrafo que ha tenido Mariano Matamoros, Gabriel Agraz García de Alba, el precisamente al documentar muchos de los hechos de la vida de Matamoros, precisamente llega el caso de lo que sucede aquí en Izúcar, quiero decir como bien comentaba la diputada Rocío, de los diferentes momentos de la historia del ejército, que si bien no era una cuestión de haberse establecido un reclutamiento aquí, si, Mariano Matamoros hizo algo que normalmente hacen todas las instituciones militares, qué es seleccionar a la gente, es decir, ya había habido el antecedente con Miguel Hidalgo en la primera etapa de la guerra de la independencia, donde el caso de la Alhóndiga de Granaditas es muy revelador, no se puede controlar a toda la tropa, Allende se lo reclama habitualmente a Miguel Hidalgo, porque dice, si no les ponemos orden, si no tienen disciplina, esto no va a llegar precisamente a nada, y este antecedente lo ...(*inaudible*) Morelos y lo comento con Mariano Matamoros, de ahí la trascendencia de que él tuviera la posibilidad de escoger a quien sí incorporaba y quién no hacía parte de esta milicia. La otra es la capacitación en un plano técnico, si bien no era propiamente una escuela como tal de guerra o un colegio militar, si lo queremos ver ya en una situación formal, lo que sí hizo fue darle precisamente la posibilidad de qué se manejarán, por ejemplo, armas, don Manuel. don Manuel Mier y Terán, este personaje que se menciona en el dictamen era un antiguo soldado realista, conocía perfectamente bien el manejo de las armas y tan es así que Mariano Matamoros desarrolla el establecimiento de una fábrica de pólvora aquí en Izúcar, para que se estuviera surtiendo precisamente a toda esta tropa, sin embargo, yo quisiera hacer hincapié en una parte un poco más ideológica, qué es la parte de que al principio con Hidalgo no había una consideración, de una separación total de España, eso se ha discutido mucho por todos los historiadores, ya en la segunda etapa de la guerra de independencia con Morelos, con el propio Matamoros, con todos los líderes de ese momento ya no había duda, se concebía que en México tenía que ser un país independiente totalmente,



COMISIÓN DE CULTURA

sin ningún lazo con España, todo esto se confirmaría con los Sentimientos de la Nación de Morelos, con la Constitución de Apatzingán, con todos estos elementos que ya queda claro, que no se buscaba mantener ningún vínculo con España, creo que en ese sentido, el ejercicio que realiza Mariano Matamoros con la gente de Izúcar, no nada más la gente de Izúcar, sino también gente de otros lugares, sin duda es un ensayo muy interesante de cómo se concebía precisamente la tropa, y tan es así que el ejercicio resultó bastante bueno, con buenos resultados, porque precisamente Matamoros logra importantes victorias para la causa, la batalla que se menciona en el dictamen de Tonalá, la batalla del Palmar, qué Matamoros dice, los españoles decían, nosotros no podemos enfrentarnos a campo abierto porque somos muy básicos y él les demuestra que teniendo orden y teniendo disciplina, teniendo conocimiento, eran capaces como el mejor regimiento español, el regimiento al que peleaban era un regimiento que se llamaba Asturias, que venía exclusivamente desde la península española a pelear aquí a la guerra, y las tropas de Mariano de Matamoros, las tropas que formó aquí en Izúcar, son las tropas que precisamente lo derrotan, pero en ese sentido, nada más para cerrar, qué el ejercicio que realiza Mariano Matamoros aquí en Izúcar, es un antecedente importante del ejército mexicano, en el sentido ideológico, en el sentido de concebir una tropa para un país que está en proceso de gestación, en proceso de formación, por ello me parece importante que esta distinción para nuestra ciudad, ya tuvo esa distinción de heroica por esa primera batalla donde está Mariano Matamoros, pueda precisamente complementarse con esta denominación de Cuna del Ejército Mexicano, si bien es cierto que se ha mencionado este caso, de la fecha que reconoce el ejército como fundación, yo diría institucional, porque el caso del 19 de febrero tiene que ver precisamente con el desconocimiento que se hace al levantamiento de Victoriano Huerta, creo que en este momento ya estábamos en una fase institucional del ejército, todo el siglo XIX ya nos habla de todo eso, el ejército mexicano que combatió en el 5 de mayo, el que peleó con todas sus complicaciones contra los norteamericanos, pues ya era como un ejército totalmente formado institucionalmente, el mérito que buscamos en Izúcar, es un mérito en un momento de gestación, en un momento de formación de nuestro país, por lo tanto, yo creo que existen los suficientes elementos como para que esta consideración o esta distinción se le pueda dar a nuestra comunidad, es todo lo que podría aportar diputada, gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Muchas gracias por tu aportación, y en este momento le damos la



COMISIÓN DE CULTURA

palabra al ciudadano presidente Raúl flores, perdón, Benjamín Hernández Lima, qué es el presidente municipal.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, BENJAMÍN HERNÁNDEZ LIMA: Buenas tardes a todos, diputada Liliana Luna Aguirre, presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso del Estado de Puebla, diputados integrantes de dicha comisión que se encuentran presentes de manera virtual, Doctor Melitón Lozano Pérez, secretario de Educación, Raúl Martínez Vázquez, cronista de la ciudad, compañeros regidores, distinguidas personalidades que nos acompañan, a todos quienes nos ven por los medios digitales, sean bienvenidos. Como izucarenses, hoy me siento orgulloso de poder dar la bienvenida a los diputados de nuestro Congreso del Estado, quienes en un hecho histórico, sesiona por primera vez mediante una de las comisiones desde nuestro municipio, con ello refrendan su vocación de servicio y acercamiento a quienes depositaron en ellos su confianza, como máxima autoridad de este municipio hoy me siento emocionado de poder ser parte de la historia, hace más de 200 años estas paredes fueron testigos de conversaciones, estrategias, acuerdos, reclamos, celebraciones que se insertaban en un solo fin, la libertad, esta casa colorada que fue concebida como una vivienda para familias españolas de Izúcar Virreinal, se convirtió en 1811 en el cuartel de los insurgentes, que peleaban por el derecho a tener una nación, cabe resaltar que para que esto sucedería, debieron acontecer diferentes hechos, uno de los cuales hoy nos reúne en este emblemático edificio, que el sismo del 2017 lo dejó en condiciones lamentables, sin embargo, hemos realizado todas las acciones necesarias para reconstruirlo, darle la importancia que se merece y mantener de pie ese espíritu de lucha, no es casualidad que hoy en este salón, el retrato del cura insurgentes Mariano Matamoros Guridi esté presente, pues fue una actividad guiada por el la que nos hace contar con la presencia de los diputados de la Comisión de Cultura, para precisamente dialogar en torno a dicha situación, me refiero a la organización del primer ejército mexicano que aconteció entre junio y octubre de 1812 en nuestra comunidad, y esto tiene aún más simbolismo considerando que el pasado mes de agosto, se cumplieron 250 años del nacimiento de caudillo Mariano Matamoros, además, aquí cerca de este inmueble, en la parroquia de la Asunción, el propio Matamoros, presidió la primera celebración del Grito de Dolores, en lo que hoy es Puebla, con ellos queda claro qué razones para destacar el papel de Izúcar en la independencia son varias, siempre será importante que una comunidad se reconozca en su historia y a los hombres y



COMISIÓN DE CULTURA

mujeres que fueron parte de ella, esto es lo que su servidor y el Cabildo izucarense, busca en solicitar del Congreso poblano el nombramiento como Cuna del Ejército Mexicano, pero es también un llamado a seguir como ciudadanos y Autoridades, transformando nuestro país, la disciplina, el valor, el respeto al otro, el conocimiento de los recursos, fueron aspectos que Mariano Matamoros privilegio en aquellos soldados que selecciono para sus milicias, ya no fueron aquellas masas sin orden que el cura Hidalgo encabezó en la primera etapa de la guerra por la independencia, de ahí el éxito que tuvieron durante diferentes batallas, si no hubiera sido cura don Mariano, seguro la milicia hubiera tenido en su persona un destacado estratega, no es casualidad que Morelos lo seleccionara para hacer su segundo al mando en Izúcar, estamos trabajando para labrar un destino diferente para nuestra ciudadanía, somos herederos de esos hombres y mujeres que junto con Matamoros ofrendaron hasta su vida para tener un país, nuestro municipio siempre ha participado en los grandes momentos de cambio, como lo fue la propia independencia, la Guerra de Reforma o la Revolución Mexicana, es por ello que al buscar que se reconozca su aportación en los grandes cambios de México, abonamos a la transformación por la que hoy transita nuestro país, no me queda más que agradecer la presencia de la Comisión de Cultura en nuestra Heroica Ciudad de Izúcar de Matamoros, y les ratificó que, existen los méritos suficientes para que nuestra comunidad pueda recibir la distinción de ser Cuna del Ejército Mexicano, muchas gracias,

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: En este momento cedo al secretario de Educación, al doctor Melitón Lozano Pérez.

C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN PUEBLA, MELITÓN LOZANO

PÉREZ: Buenas tardes a todos y a todas, me siento contento de poder compartir y ser testigo de un paso más para la concreción de una aspiración que ha tenido el Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros y el pueblo en su conjunto, por eso saludo con un gran aprecio al presidente municipal, a la regidora, regidores, sindica municipal, y reconozco y celebro la disposición del Congreso del Estado para poder sesionar en un día memorable de Izúcar de Matamoros, y saludó con un gran aprecio a la presidenta de la Comisión de Cultura, Liliana Luna Aguirre, a la diputada Guadalupe Muciño, a la diputada Estefanía Rodríguez, la diputada Vianey García, la diputada Rocío García Olmedo, al diputado Gerardo Islas Maldonado y el diputado Fernando Jara, y qué gran privilegio compartir también



COMISIÓN DE CULTURA

esta sesión con la señora Lilia Sevilla, nieta de Natalia Serdán, a quién tuve oportunidad de saludarla hace un año, el 18 de noviembre en la Casa de los Hermanos Serdán, y desde la Secretaría de Educación dedicamos la Cartilla Ética para Natalia Serdán, y recientemente le cambiamos el nombre a uno de los centros escolares y ahora se llama Natalia Serdán. Por otro lado, saludo a los invitados e invitadas especiales. y quiero solamente compartir algunas reflexiones desde la perspectiva educativa, como secretario de Educación siempre intento identificar el componente educativo, creo que hay que buscar cuál es el significado para poder reconocer a Izúcar de Matamoros, como Cuna del Ejército Mexicano, y encuentro un significado esencial qué quiere decir orgullo y compromiso, un orgullo local ciertamente cómo lo dice la diputada García Olmedo, pero también de trascendencia nacional, y sobre todo en el preámbulo de la conmemoración de 200 años de la consumación de la independencia, la primera gran transformación, si es que utilizamos las categorías de las... de las 4 transformaciones, ¿porque un orgullo?, por qué Mariano Matamoros nos hereda un legado histórico de lucha por la justicia, siendo el cura católico, y justamente la defensa de unos les llamaban semaneros, qué les querían arrebatar sus animales, fue el motivo por el que buscaron aprenderlo y es la razón por la que emigra Izúcar de Matamoros, es decir, en su génesis existe la lucha por la dignidad, por la defensa de los derechos de los más oprimidos, los más sencillos del pueblo de México, cuando llega a Izúcar de Matamoros es importante recalcar la actitud y el contexto de Mariano Matamoros y de quienes lo siguieron, él hace una invitación, y unirse mucha gente la acepta arriesgando todo, dejando todo, cuando Mariano Matamoros es nombrado coronel por Morelos y lo hace formador del cuerpo militar, es un verdadero honor estar en el cuartel de Mariano Matamoros y de Morelos, justo en esta denominada Casa Colorada, y desde que salía el sol cómo hace referencia Silvia Molina, desde que salía el sol empezaba el adiestramiento militar, con una gran disposición cuando sabemos que la gente sencilla, la gente cotidiana, era muy difícil disciplinarse para poder llevar a cabo tareas de defensa, pero ellos por un lado arriesgaron todo, adoptaron la causa insurgente por la lucha de la independencia y la autonomía frente a España y logran construir un ejército, por un lado muy disciplinado, muy leal y existen códigos de ética que nos dan un legado de valores fundamentales para construir la ciudadanía de México, como es el valor de la honestidad, en uno de los 5 postulados épicos está prohibido saquear, está prohibido aprovecharse del motín de guerra y habría que respetar a todos y cada uno de los ciudadanos que fueron adversarios, por eso digo que es un



COMISIÓN DE CULTURA

verdadero legado de lucha por la justicia, y por el otro lado es un compromiso, un verdadero compromiso, por qué Mariano Matamoros y mucha gente luchó por la primera gran transformación de nuestro país y considero que ahora no solamente la gente de Izúcar de Matamoros, sino de todo México nos toca continuar la tarea de construcción, de una transformación en este siglo XX y XXI. Es por ello que yo celebro que se reconozca la gestación de un ejército Insurgente, que nos deja un legado de lucha por la justicia, y algo fundamental para que no se convierta en una cuna vacía, se requiere que ahora tanto los izucarenses, es como los poblanos y todos los mexicanos, nos convirtamos en el nuevo ejército para luchar por los valores que luchó Matamoros, por el respeto a la dignidad, por la lucha por la justicia, por la lealtad de causas que enarbolaron en la independencia y porque nuestro país sea la construcción de un nuevo... una nueva generación, por eso celebro y agradezco esta distinción que me dan para poder contribuir desde la perspectiva educativa, y hacer esta declaratoria de Izúcar de Matamoros, como Cuna del Ejército Mexicano, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Muchas gracias secretario, si bien el ejército mexicano de manera oficial reconoce su fundación el 19 de febrero de 1913, teniendo como origen el ejército constitucionalista que luchó contra Victoriano Huerta, no obstante lo acontecido en Izúcar, bajo la elección de Mariano Matamoros, existen méritos suficientes para ser considerado ...(*inaudible*), de un ejército mexicano existen diversos debates sobre el origen o cuna del ejército, ya escuchamos a cada uno de los que me acompañan hoy las razones que tiene que ser, es cierto, que en Izúcar se formó la disciplina y el orden militar, que pone en evidencia que hay más elementos tanto técnicos y tácticos, pero sobre todo ...(*inaudible*) para considerar como primer ejército mexicano el formado por Mariano Matamoros en tierras izucarenses, en comparación con las brigadas armadas ...(*inaudible*) Puebla es rico en cultura prehispánica, colonial, contemporánea e histórica, cada rincón del estado tiene expresiones distintas de colores, sabores, historias y leyendas, conocer, valorar y entender la cultura poblana puede ser una abertura para toda ...(*inaudible*) desde esta Comisión de Cultura continuaremos trabajando para visibilizar la cultura poblana en todas sus expresiones. Muchas gracias. ¡ah! Secretario, lo estuvimos esperando, si gusta tomar la palabra en este momento.



COMISIÓN DE CULTURA

C. SECRETARIO DE CULTURA EN PUEBLA, SERGIO A. DE LA LUZ VERGARA BERDEJO: Yo creo que Matamoros se lo merece, es una muy buena propuesta, como todas las propuestas que ustedes hacen, y la verdad nosotros pues, todo el apoyo igual al secretario Melitón y a todos los que están involucrados en esta propuesta, y también lo de Natalia todo, todo, todo de verdad, muy bien.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE: Muchas gracias secretario, aquí está su casa, acá lo esperamos, pongo a consideración el acuerdo antes referido, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ: A favor, diputada Lupita Muciño.

C VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS: A favor, Fernando Jara.

C PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE: Muchas gracias diputado, aprobado por unanimidad. En el punto número cinco el orden del día, relativo a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se instala en el muro de honor del Congreso del Estado el nombre de Natalia Serdán Alatríste, mujer revolucionaria y benemérita del estado, y en su caso, aprobación. Por lo cual le pido al jurídico nos puede exponer.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS: Claro que sí presidenta, con todo gusto procederé a exponer este segundo dictamen que presenta la Comisión de Cultura de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Como antecedentes tenemos los siguientes; con fecha 26 de noviembre del 2020, los diputados Liliana Luna Aguirre, José Armando García Avendaño, integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y Carlos Alberto Morales Álvarez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano, Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, así como el diputado sin partido Héctor Alonso Granados, integrantes de la LX



COMISIÓN DE CULTURA

Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presentaron ante esta soberanía la siguiente iniciativa de decreto, por virtud del cual se instala en el muro de honor del Congreso del Estado, el nombre de Natalia Serdán Alatraste, mujer revolucionaria y benemérita del estado, en sesión de la misma fecha, los integrantes de la Mesa Directiva dictaron el siguiente acuerdo, se turna a la Comisión de Cultura para su estudio y resolución procedente.

Contenido de la iniciativa. Inscribir en el muro de honor del salón de pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el nombre de Natalia Serdán Alatraste. Consideraciones de la comisión. En nuestra nación, la Revolución mexicana fue un suceso trascendental para su democratización bajo los ideales de igualdad, justicia, equidad y libertad, siendo una lucha nacional contra la prolongada dictadura de Porfirio Díaz en contra del sistema ... (inaudible), que incrementaron la desigualdad social por la concentración de la riqueza en pocas manos, el despojo de tierras a diversas comunidades indígenas y la crisis económica estimularon el descontento del pueblo, iniciando una revolución política y social bajo los ideales de un partido antirreeleccionista con fuertes ataques al gobierno federal y de nuestro estado por las injusticias locales que realizaba el gobernador Mucío P. Martínez en esa lucha, una de las figuras de la Revolución mexicana escasamente mencionada y de gran relevancia es la heroína olvidada Natalia Serdán Alatraste, dueña de la casa de la portería de Santa Clara número 4, hoy Museo de la Revolución Mexicana, propiedad que recibió como regalo de bodas y posteriormente heredó de su esposo el abogado Manuel Sevilla Flores a su fallecimiento, de la cual a su hermano Aquiles Serdán rento una habitación en la planta baja, la familia Serdán Alatraste encabezada por doña Carmen Alatraste, nieta del ex gobernador liberal poblano Miguel Cástulo Alatraste, con don Manuel Serdán Guanes, un zapatero de la ciudad, tuvieron como hijos a Carmen, Natalia, Aquiles y Máximo Serdán, de los cuales Natalia Serdán Alatraste nació el 29 de marzo de 1875, y fue la segunda de los hermanos Serdán Alatraste, la historia revolucionaria de los hermanos Serdán Alatraste comenzó cuando se unieron al partido antirreeleccionista que dirigía Francisco I. Madero, Natalia Serdán Alatraste, mujer valiente y revolucionaria quien tuvo una aportación tal, que junto con su hermana Carmen Serdán y mujeres de otras familias, de manera personal llevaban armas y pólvora a las casas entre sus vestidos, toda vez que en esa época las faldas eran largas y holgadas, por lo que era fácil esconder el armamento y también fabricaban bombas y se encargaban de comprar provisiones, ocultaban municiones y pólvora en sacos de harina, los cuales repartían en la región del estado de Puebla. Por lo anterior. podemos



COMISIÓN DE CULTURA

afirmar con mucho orgullo que el movimiento revolucionario fue hecho por hombres y mujeres, ya que hubo muchas heroínas que intervinieron de forma directa y que sin su aportación a la lucha probablemente habría tenido otros resultados, tal es el caso de Natalia Serdán Alatraste, quien fue una mujer muy valiente que participó en el inicio de la Revolución mexicana en 1910, y cuya aportación fue medular para la organización y el desarrollo del movimiento revolucionario, quien siempre compartió las ideas propulsoras de la revolución y simpatizó con la causa maderista, trabajo con sus hermanos Aquiles y Carmen apoyando al partido antirreeleccionista y difundiendo información y los ideales. Asimismo, el día que estalló la revolución, se le dio la encomienda por parte de sus hermanos de cuidar y salvar a los hijos de su hermano Aquiles Serdán junto con sus 5 hijos, después de que el ejército arremetió contra su casa y hermanos busco el apoyo para defender a su hermana y a su cuñada y sacarlas de prisión. la nieta de Natalia Serdán Alatraste, Lilia Sevilla, ha aportado a la historia de nuestra ilustre poblana mediante el libro titulado “Natalia Serdán, una heroína desconocida”, dónde guarda alguna de las memorias y relatos de familiares y personas cercanas que la conocieron en vida, con fecha 4 de marzo del 2020, la LX Legislatura aprobó en sesión plenaria declarar y reconocer como Benemérita de Puebla a Natalia Serdán Alatraste, sin embargo el nombre de Natalia Serdán no se encuentra inscrito en el muro de honor de esta soberanía. Ahora bien, dentro del Título Sexto, Capítulo II del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, denominado De Las Distinciones del Congreso, y como lo señala el numeral 165, esta soberanía tiene la facultad de realizar inscripciones dentro del recinto, en los espacios adecuados ...(inaudible) así lo señala el artículo 165 Bis que a la letra dice: Las inscripciones de nombres, leyendas o apotegmas tendrán como objetivo rendir homenaje a un personaje, institución o suceso histórico de trascendencia para nuestro país y estado, por lo expuesto para esta comisión dictaminadora resulta procedente reconocer la heroicidad de Natalia Serdán Alatraste, quien participó activamente en la Revolución mexicana con determinación y valentía, quien compartió los mismos ideales de igualdad social y democracia que sus hermanos, cuyas acciones no han sido debidamente reconocidas inscribiendo su nombre en el muro de honor de esta soberanía, visto lo cual y en mérito de lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Cultura, posterior al estudio y previo a las modificaciones aprobadas en sesión de la comisión, y análisis correspondiente, tienen a bien: Único. Dictaminar como procedente la iniciativa de Decreto por virtud del cual se instala en el muro de honor del Congreso del Estado, el nombre



COMISIÓN DE CULTURA

de Natalia Serdán Alatraste, mujer revolucionaria y benemérita del estado, con las modificaciones realizadas por esta comisión y someterlo a consideración del pleno de esta soberanía. Decreto. Primero. Se autoriza inscribir en el muro de honor del salón de plenos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y letras doradas, el nombre de Natalia Serdán Alatraste, mujer poblana de lucha e ideales y reconocer su participación durante la Revolución Mexicana.

Segundo. Para efecto del artículo anterior, se llevará a cabo ceremonia solemne en el salón de pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con la finalidad de rendir homenaje a esta heroína poblana. Sería cuanto presidenta.

C PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Gracias licenciado, ¿alguna desea hacer uso de la palabra, quiere tomar la palabra?, la señora Lilia Sevilla, quién es nieta de Natalia Serdán en este momento, por lo cual señora Lilia, sí, puede en este momento hacer uso de la palabra, adelante.

SEÑORA LILIA SEVILLA: Muchísimas gracias, es que estoy profundamente conmovida y agradecidísima por esta enorme distinción que me hace el Congreso de la Unión y la Comisión de Cultura, especialmente la diputada Liliana Luna, de esta maravillosa noticia, de que después de tantos años, mi abuela fue una heroína totalmente desconocida, ahora se apuesta en el Congreso entre los héroes de este estado. Muchas, muchísimas gracias, no puedo decirles más porque de veras, la sorpresa y la emoción de verdad que me han sobrepasado, gracias a todos, nada más, a todos un abrazo, perdón por la emoción.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Muchas gracias Lilia, yo sé que teníamos un pendiente con tu abuela Natalia Serdán, quiero decirte que en esta legislatura ya la nombramos benemérita de Puebla, también me tocó llevar a cabo esa sesión, y yo recuerdo mucho una entrevista que vi, que tú hiciste a través de redes sociales, y que hacías muy claro y decías, que aunque pareciera que Natalia no participó activamente en el movimiento, que su intervención fue vital para los hermanos y estoy totalmente de acuerdo contigo, una mujer valiente, una mujer entregada al igual que su hermana Carmen y la esposa de Aquiles, Filomena, entonces hoy



COMISIÓN DE CULTURA

yo creo que la historia está dejando de ser injusta y estamos tomando en cuenta a esa mujer tan valiente, tan capaz que fue tu abuela, siéntete orgullosa de tu abuela, así como nosotros los poblanos nos sentimos de ella, te mando un fuerte abrazo Lilia.

SEÑORA LILIA SEVILLA: Muchas gracias, que linda.

C PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP, LILIANA LUNA AGUIRRE: Gracias, en este momento tiene la palabra la diputada María del Rocío.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Gracias diputada presidenta, muchas gracias a todas y a todos quienes nos acompañan en esta sesión de la Comisión de Cultura, no puedo dejar de hacer algunas reflexiones en torno a la figura de una mujer como Natalia Serdán, porque sin duda nadie puede dejar de reconocer la aportación de la familia Serdán al Movimiento Revolucionario, y en su construcción, un papel fundamental lo tuvieron las mujeres Serdán, y esto nadie puede negarlo, por eso es muy importante el papel también que ocupó Natalia Serdán, porque sin duda ella tuvo que haber compartido las ideas precursoras de la Revolución, vivían en la misma casa, la casa que era del esposo de Natalia Serdán, el abogado Manuel Sevilla, y ahí vivían y evidentemente el día 18 de noviembre, a ella le tocó cuidar y salvaguardar a los hijos de Aquiles Serdán, el papel de las mujeres Serdán fue importantísimo y hablo de las mujeres Serdán, mencionando por supuesto a Carmen Serdán, pero también a doña Filomena del Valle y Abelleira, la esposa de Aquiles Serdán, que fue detenida, fue llevada a la cárcel junto con Carmen Serdán, ellas dos fueron detenidas y ellas continuaron la lucha de los hermanos Serdán, de manera pues, que el papel de doña Natalia también fue muy importante en la aportación que tuvo y ayudando sin duda alguna, a una mujer como Carmen Serdán, que iba y venía con armas, que tenía y convocaba tertulias y fueron fraguando todo el movimiento que llevó al inicio de la Revolución mexicana un 18 de noviembre, por eso me congratula participar hoy así, como me tocó votar también la declaratoria de doña Natalia Serdán, como benemérita del estado hace algunos meses, y hoy, y porque justamente faltaba su nombre en el muro... en los muros del Honorable Congreso del Estado, qué fortuna ver bien a doña Lilia Sevilla, nieta de don Manuel Sevilla y Natalia Serdán, muchas



COMISIÓN DE CULTURA

gracias por su acompañamiento con nosotros en esta XL Legislatura, y por supuesto que mi voto será favor.

C PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: Muchas gracias diputada, ¿algún o diputada desea hacer uso de la palabra?, no habiendo más intervenciones, pongo a su consideración el acuerdo antes referido, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad, felicidades, Lilia.

C PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DIP. LILIANA LUNA

AGUIRRE: En el punto seis, relativo a asuntos generales. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?, no habiendo intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las quince horas con veintitrés minutos, muchas gracias.